

Guadalajara, Jalisco; a 03 de Agosto del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco **NO LE APLICA** el reactivo:

A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Manifestando que el Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco **derivado de sus operaciones no genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.**

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL